



Post-Conciliar Reception of the Lumen Gentium in the Church of Ecuador

Jeverson Santiago Quishpe Gaibor

EasyChair preprints are intended for rapid dissemination of research results and are integrated with the rest of EasyChair.

February 27, 2021

Jeverson Santiago Quishpe Gaibor

Recepción posconciliar de la *Lumen Gentium* en la Iglesia de Ecuador

RESUMEN: La presente investigación responde a la falta de reflexión teológica en la Iglesia de Ecuador. Se planteó como objetivo analizar las propuestas eclesiológicas del documento *Lumen Gentium* (LG) y su implementación en los documentos magisteriales de esta Iglesia. Se empleó la metodología cualitativa, descriptiva, experiencial. Se comprobó que en el decenio 1969-1979 hubo una mayor producción de escritos y se evidenció que las imágenes eclesiales propuestas por la LG (Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo e Iglesia Comunión) se encuentran presentes a lo largo de estos documentos. Esto indica que la recepción postconciliar fue bien lograda.

PALABRAS CLAVE: Iglesia; Teología; Doctrina; Lumen Gentium; Categorías eclesiales; Sociedad.

Post-conciliar reception of the *Lumen Gentium* in the Church of Ecuador

ABSTRACT: The present investigation responds to the lack of theological reflection in the Church of Ecuador. The objective of this text is to analyze the ecclesiological proposals of the document *Lumen Gentium* (LG) and its implementation in the magisterial documents within the context of this particular Church. The kind of methodology used was qualitative, descriptive and experiential. It was proven that between the years 1969 and 1979 there was a major production of texts on this subject, and that the images provided by LG (God's People, Body of Christ and Communion Church) were present along these documents, which indicates that the post-conciliar reception was effective.

KEYWORDS: Church; Theology; Doctrine; Lumen Gentium; Ecclesial categories; Society.

► **Jeverson Santiago Quishpe Gaibor**, Universidad Politécnica Salesiana de Quito, Ecuador. **Autor de correspondencia:** (✉) [jqushpe@ups.edu.ec](mailto:jquishpe@ups.edu.ec) —  <https://orcid.org/0000-0003-0289-2551>.

Recepción posconciliar de la Iglesia de Ecuador (1964-1979)

La realidad local de la Iglesia en este país no es ajena a la presentada a nivel mundial en el sínodo de 1985. Los documentos encontrados en este período ponen en evidencia la influencia de los poderes políticos que generan conflictos radicales con la Iglesia; el marxismo que engendra dictadura del proletariado, mirando en el cristianismo un obstáculo para su interés revolucionario; laicización del ministerio sacerdotal, fruto del secularismo extremista; un entorno de injusticias, opresión, abuso de autoridad, crisis económica, política, religiosa, entre otros aspectos (Proaño 1990, p. 15).

Este período da cuenta de algunos personajes eclesiales como Cardenal P. Muñoz Vega, Mons. Leónidas Proaño, Mons. Vicente Cisneros, Mons. Alberto Luna Tobar, entre otros, quienes participaron y recibieron el impulso del Concilio Vaticano II para una renovación eclesial y pastoral a nivel local. Los escritos y documentos encontrados en esta época (1964-1979) reflejan las siguientes imágenes eclesiales-teológicas: Iglesia Pueblo de Dios e Iglesia Comunción; que se receptaron en esta época.

La imagen Iglesia Pueblo de Dios en la Iglesia de Ecuador se encuentra circunscrita dentro de una realidad histórica; al igual que el pueblo de Israel, cree en la revelación del mismo Dios hecho carne. «Pero todo esto sucedió como preparación y figura de la alianza nueva y perfecta que había de pactarse en Cristo y de la revelación completa que había de hacerse por el mismo Verbo de Dios hecho carne» (*Lumen Gentium*, en lo adelante LG, 9). De ahí que su Plan Pastoral realizado posterior al Concilio refleja su realidad histórica y recoge algunos elementos para una mejor acogida del mensaje evangelizador del pueblo de Dios (Medellín, 69).

Este plan revisa las estructuras eclesiales de la naturaleza de la Iglesia reflexionando sobre la acción del misterio trinitario en la vida eclesial, de modo que «el Espíritu habita en la Iglesia y en el corazón de los fieles como en un templo (1 Co 3, 16; 6, 19), y en ellos ora y da testimonio de su adopción como hijos» (LG, 4). Con el plan se fortalecen las estructuras internas de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CCE) mediante la delegación de responsabilidades de sus distintos departamentos: Clero, Catequesis, Laicos, etc. (Medellín, 22). De esta manera, pretende dar respuesta a una realización humana y religiosa: «Todo el que ha sido llamado a la profesión de los

consejos esmérese por perseverar y aventajarse en la vocación a la que fue llamado por Dios, para una más abundante santidad de la Iglesia y para mayor gloria de la Trinidad, una e indivisible, que en Cristo y por Cristo es la fuente y origen de toda santidad» (LG, 47). Además, este documento resalta la promoción humana y la opción por los pobres (Lc 4, 18) en concordancia con las «Conclusiones» del documento de Medellín y apegado al mandato evangélico.

La Iglesia de Ecuador, en este instrumento, reconoce a Cristo como cabeza de la Iglesia, porque él mismo se inmoló en la cruz para nuestra salvación (Rom 4, 25); su Plan Pastoral es el fiel reflejo de las funciones que cada miembro de su cuerpo debe cumplir, desde el obispo hasta el último fiel cristiano: «deben, pues, todos los Obispos promover y defender la unidad de la fe y la disciplina común de toda la Iglesia, instruir a los fieles en el amor de todo el Cuerpo místico de Cristo, especialmente de los miembros pobres, de los que sufren y de los que son perseguidos por la justicia» (LG, 23). El mismo Cardenal Pablo Muñoz Vega, en sus exhortaciones como primado de la Iglesia de Ecuador, invita a los sacerdotes a exaltar el sacramento de la eucaristía acorde al mandato conciliar: «[es] propio del sacerdote el llevar a su complemento la edificación del Cuerpo mediante el sacrificio eucarístico, cumpliendo las palabras de Dios» (LG, 17), porque él contiene en sí todas las dimensiones de la Pascua; por eso reconoce a Cristo como cabeza de su Cuerpo y recuerda la nueva alianza del pueblo con Dios (Mt 26, 28) (Vega 2013, 11).

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana, además, profesa en sus documentos eclesiales y magisteriales un carácter organizado en la comunidad sacerdotal: «El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque diferentes esencialmente y no solo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo» (LG, 10), seleccionando de entre los hombres a quienes necesita para su misión (Hb 5, 1-5). Mons. Néstor Herrera, en su escrito «El Misterio eclesial como servicio a la teología postconciliar», parte de una reflexión cristiana del servicio para enfocar la acción esencial de la diaconía y su responsabilidad:

Es oficio propio del diácono, según le fuere asignado por la autoridad competente, administrar solemnemente el bautismo, reservar y distribuir la Eucaristía, asistir al matrimonio y bendecirlo en nombre de la Iglesia, llevar el viático a los moribundos, leer la Sagrada Escritura a los fieles, instruir y exhortar al pueblo, presidir el culto y oración de los fieles, administrar los sacramentales, presidir el rito de los funerales y sepultura (LG, 29).

Su formulación es planteada desde el pueblo de Dios como base sustentable de la Iglesia; aquí, cada integrante de la jerarquía cumple con sus responsabilidades dentro del cuerpo de Cristo.

La Iglesia de Ecuador incorpora a sus fieles a la gran familia de Dios, por medio del bautismo y los demás sacramentos. A «la Iglesia están incorporados plenamente quienes, poseyendo el Espíritu de Cristo, aceptan la totalidad de su organización y todos los medios de salvación establecidos en ella, y en su cuerpo visible están unidos con Cristo, el cual la rige mediante el Sumo Pontífice y los Obispos, por los vínculos de la profesión de fe, de los sacramentos» (LG, 14). De esta manera, fomenta pequeñas iglesias domésticas que son promotoras de la fe y cuna de vocaciones, y «en esta especie de Iglesia doméstica los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo, y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial la vocación sagrada» (LG, 11). Mons. Vicente Cisneros, responsable de la Arquidiócesis de Ambato, comparte la experiencia de fe de las Asambleas cristianas; sus documentos eclesiales destacan el amor familiar, la figura de la Virgen María como Madre de Dios en el misterio de la Iglesia y «resalta el gran valor de aquel estado de vida santificado por un especial sacramento, a saber, la vida matrimonial y familiar» (LG, 35), reflexiona desde la comunidad en torno al pueblo de Dios con opción preferencial por los pobres, entre otros temas (Asambleas Cristianas 1973-1981).

Así, los miembros de la gran familia de Dios (Iglesia) han recibido del Espíritu los diferentes carismas y dones (1 Co 12, 11). Para mayor edificación de la Iglesia, «el mismo Espíritu Santo no solo santifica y dirige el Pueblo de Dios mediante los sacramentos y los misterios y le adorna con virtudes, sino que también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier

condición, distribuyendo a cada uno según quiere (1 Co 12,11) sus dones [...]» (LG, 12) y, en función de su unidad universal como un solo pueblo de Dios.

«Cada uno de los Obispos que es puesto al frente de una Iglesia particular, ejerce su poder pastoral sobre la porción del Pueblo de Dios a él encomendada, no sobre las otras Iglesias ni sobre la Iglesia universal» (LG, 23). Mons. Walter Heras, Arzobispo de Zamora, en relación con la unidad de las Iglesias particulares con la Iglesia universal presenta un compilado histórico de lo acontecido en el Ecuador; destaca a los estudiosos del Concilio, el Cardenal Pablo Muñoz Vega y el P. Ernesto Bravo, sj, quienes acogieron el mandato conciliar y crearon en la CEE un departamento que lleve las iniciativas de acercamiento con las iglesias protestantes; por diversas razones se cierra este departamento en la década de los ochenta, pero es retomado en 1986 por Mons. Julio Terán y P. Luis Cabrera, ofm; ellos, promueven el respeto a los derechos humanos (Puebla, 318) y el respeto a la dignidad humana (Puebla, 28); trabajan juntos por causas comunes, se unen en sentido de oración, trabajan por la paz, pero siempre en sentido de unidad en Cristo, como se dice en el Evangelio «que todos seamos uno» (Jn 17, 21).

De esta manera, la Iglesia de Ecuador, acoge en su seno, a los fieles católicos que defienden la Palabra, el Magisterio y la tradición, elementos necesarios para la salvación y «[...] fija su atención en primer lugar en los fieles católicos. Y enseña, fundado en la Sagrada Escritura y en la Tradición, que esta Iglesia peregrinante es necesaria para la salvación» (LG, 14). Además, admite a los cristianos no católicos que por diversas razones no profesan nuestra fe de manera absoluta, sino que la asumen de manera parcial; abre sus puertas aquellos que por diferentes razones no comulgan nuestra fe, los no cristianos; por ellos, esta Iglesia siempre eleva su plegaria para que se retorne a la unidad del pueblo de Dios: «la Iglesia madre no cesa de orar, esperar y trabajar, y exhorta a sus hijos a la purificación y renovación, a fin de que la señal de Cristo resplandezca con más claridad sobre la faz de la Iglesia» (LG, 15).

En relación con el sentido de Iglesia Comunión y la sacramentalidad de la comunión que se trata en la constitución dogmática LG, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana mantiene un orden interno de unidad en la pluralidad: «La unión colegial se manifiesta también en las mutuas relaciones de cada obispo con las Iglesias particulares y con la Iglesia universal» (LG 23). En todas

las declaraciones, mensajes y exhortación recopiladas entre 1959 y 1995 se muestra la unidad de los obispos de Ecuador que se dirigen a los fieles acorde a los requerimientos de la Iglesia universal y exhortan el cumplimiento de las normas dispuestas que se apegan a su organización interna y externa.

A continuación se expondrán algunos elementos que corresponden a esta imagen: la invitación a participar en el Concilio Ecuménico convocado por Juan XXIII (1961); a su vez, los obispos alentaron a los fieles a unirse en oración a imitación de Jesús (Jn 17, 21-23); la reunión de los obispos (1966) para establecer la aplicación del Concilio en Ecuador el Plan Pastoral (Concilio Vaticano II, 1967; Medellín, 1970; Puebla, 1980) que mantiene la comunión entre la jerarquía local y la Iglesia universal, visible en la expresión «cada Obispo representa a su Iglesia, y todos juntos con el Papa representan a toda la Iglesia en el vínculo de la paz, del amor y de la unidad» (LG, 23).

La Iglesia de Ecuador, en este tiempo, trabaja en el cumplimiento de la misión encomendada: «Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo» (LG, 17). Tal misión estaba en línea con el envío de Cristo a sus apóstoles y con presencia trinitaria (Jn 20, 21); una misión desde la opción por los pobres, pues se «reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo» (LG 8). Mons. Leónidas Proaño, a quien se le conoce en Ecuador como «el obispo del hombre» (Proaño 1998, p. 21) por su trabajo en el ministerio eclesial y pastoral, es el retrato vivo de la presencia del Evangelio.

Las nacionalidades indígenas (Riobamba) fueron su cuna pastoral, la participación sacramental expresa el sentido de comunión que fortalece su misión; en ellos se sentía su conexión con Cristo y la Iglesia; al igual que Cristo refleja su unidad con su Padre del cielo (Jn 10, 38). Proaño realizó un trabajo incansable con las Comunidades Eclesiales de Base como sentido de renovación eclesial; en ellas reconoce a Cristo como único mediador que estableció una Iglesia santa dentro de una comunidad de fe (Jn 14,6); destaca la importancia del papel del laico como miembro del cuerpo de Cristo: «Los laicos congregados en el Pueblo de Dios e integrados en el único Cuerpo de

Cristo bajo una sola Cabeza, cualesquiera que sean, están llamados, a ser miembros vivos, a contribuir con todas sus fuerzas, las recibidas por el beneficio del Creador y las otorgadas por la gracia del Redentor, al crecimiento de la Iglesia y a su continua santificación» (LG, 33). Estas comunidades cristianas son signos de la presencia de Dios en el mundo (Medellín, 15), son inspiradas por las tradiciones del Nuevo testamento en sentido comunitario y solidario siempre con los más pobres (Hch 2, 41-45), son parte de la renovación eclesial en América Latina, y han impulsado la fe, la fraternidad, solidaridad, perseverando para el bien de la Iglesia universal.

Hay que reconocer en este desarrollo de las Comunidades Eclesiales de Base, el aporte de la Teología de la Liberación (transformación de la pobreza, la injusticia y la deshumanización) abre un campo de reflexión y acciones cristianas que se encuentran en línea con el Concilio y las Conferencias de Medellín y Puebla. El alma misma de estas comunidades estaba centrada en el sacramento de la eucaristía y la oración que les permitían mantener la unidad eclesial, propia «del sacerdote, llevar a su complemento la edificación del Cuerpo mediante el sacrificio eucarístico, la Iglesia ora y trabaja para que la totalidad del mundo se integre en el Pueblo de Dios, Cuerpo del Señor y templo del Espíritu Santo, y en Cristo, Cabeza de todos, se rinda al Creador universal y Padre todo honor y gloria» (LG, 17).

De esta manera, la Iglesia de Ecuador promulga la santidad de sus miembros con sentido escatológico —«La Iglesia “va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios”» (LG, 8)—; reconoce a Jesús como sacramento del Padre y a la Iglesia como sacramento de Cristo salvador: «el Padre encomendó realizar al Hijo sobre la tierra (cf. Jn 17, 4), fue enviado el Espíritu Santo el día de Pentecostés a fin de santificar indefinidamente la Iglesia y para que de este modo los fieles tengan acceso al Padre por medio de Cristo en un mismo Espíritu» (LG, 4). La consagración del pueblo del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús, realizada por Tercer Concilio Quitense en 1973, constituye la prueba de amor, comunión eclesial y espiritual; por medio de esta consagración, además de reconocerlo como protector y guía, se tuvo la intención de conservar pura la fe católica, apostólica y romana en nuestro pueblo (Conferencia Episcopal Ecuatoriana 1974, p. 250).

No se puede dejar de destacar el fomento del amor y veneración a la Santísima Virgen María como Madre de Dios: «A partir del Concilio de Efeso, ha crecido maravillosamente el culto del Pueblo de Dios hacia María en veneración y en amor, en la invocación e imitación, de acuerdo con sus proféticas palabras: “Todas las generaciones me llamarán bienaventurada, porque ha hecho en mí maravillas el Poderoso”» (LG, 66). Por eso, le ha nombrado como Reina y protectora de este país en la advocación de la Santísima Virgen del Quinche. Los obispos del este país, y el pueblo, admiran la fe en Dios de María (Lc 1, 45), la reconocen como partícipe directa de la historia de la salvación, y miran en ella, las verdades supremas de la fe. «María, que por su íntima participación en la historia de la salvación reúne en sí y refleja en cierto modo las supremas verdades de la fe» (LG, 65); María es nuestra intercesora (Jn 2,5). Por ello, invitan a todos los fieles, a fin de mantener una devoción sólida y sin excesos (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 1989, p. 529).

Como se puede comprobar, la recepción de la constitución dogmática *Lumen Gentium*, se encuentra presente de manera trinitaria (misterio) y cristológica en la historia eclesial de la Iglesia de Ecuador, sobre todo en este período (1979-1985) planteado para esta investigación; su línea de continuidad es evidente, como es indudable, el eje transversal de sus bases teológicas (palabra, magisterio y tradición) que están presentes a lo largo de los documentos encontrados para esta reflexión teológica.

Ahora bien, la mirada conciliar no se agota allí. Al contrario, el sínodo realizado en 1985, con ocasión de los veinte años de la recepción, puso en evidencia la categoría *comunión* que sirvió como punto de partida para el desarrollo de la Eclesiología de la Comunión, fuente a lectura para la recepción conciliar de este sínodo y de las próximas reuniones eclesiales con este propósito.

Las imágenes Iglesia Pueblo de Dios e Iglesia Sacramento de Comunión, recorren este camino inicial de la reflexión postconciliar de la Iglesia de Ecuador. En este período, sobresalen algunos partícipes directos del Concilio y otros personajes eclesiales que acogieron con gran responsabilidad las conclusiones conciliares.

Es importante mencionar la invitación del Papa Francisco sobre el retorno a las fuentes y la importancia de las imágenes postconciliares porque estas fortalecen la vida sacramental, el sentido de comunión con Dios y con la Iglesia universal, el respeto a la jerarquía y a cumplir con los dones que Dios ha dado a cada miembro de su cuerpo.

A pesar de los grandes dilemas planteados sobre la Teología de la Liberación, se nota un apoyo complementario de las Comunidades Eclesiales de Base, que sirvieron para fortalecer las pequeñas iglesias domésticas de este tiempo. En estas se vivía la fe al interior de sus comunidades y eran cuna de vocaciones sobre todo religiosas. Los feligreses vivían de manera fraterna y seguían los consejos del Evangelio. Estos rasgos importantes de la etapa postconciliar dejan una huella profunda que se espera sea revalorizada con la invitación del Papa Francisco a los fieles de la Iglesia universal.

Sin embargo, las injusticias y la opresión aún no han terminado, van adquiriendo formas distintas en un mundo dinámico y cambiante; quizá una de estas formas es el uso desmedido de la tecnología, que opaca la esencia del ser humano robotizando en una sola dirección el tener antes que el ser. Por eso, considero que el análisis de las categorías estudiadas —Pueblo de Dios y Comunión— pueden aportar ante la deflación del mundo de hoy, al presentar una Iglesia renovada con nuevos bríos, tal como la presentó el Concilio.

Al reconocer la importancia del sentido escatológico de la Iglesia, esta prosigue en su dinámica hasta el final de los tiempos. «La Iglesia, a la que todos estamos llamados en Cristo Jesús y en la cual conseguimos la santidad por la gracia de Dios, no alcanzará su consumada plenitud sino en la gloria celeste, cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas» (LG, 48). De ahí, surgen algunas interrogantes ¿las estructuras internas de la Iglesia de Ecuador posterior a esta época siguen mantenido la unidad eclesial con base en las propuestas de la LG o será que tomaron un rumbo distinto acorde a las necesidades del mundo de hoy?; ¿las imágenes de la eclesiología conciliar de la LG continúan presentes en sus documentos magisteriales a partir de 1980 y hasta la actualidad?; ¿cómo convenir en aportes y fortalezas la reflexión teológica en la Iglesia de Ecuador? Con estas interrogantes se pretende incentivar la investigación teológica en la Iglesia de Ecuador.

Conclusiones

Se concluye que la reflexión postconciliar del continente latinoamericano a partir de la recepción de la constitución dogmática *Lumen Gentium* favoreció un debate teológico enriquecedor entre las diferentes corrientes conservadoras y progresistas, como se reflejó en la diversidad de escritos encontrados.

El periodo postconciliar está marcado por la opción preferencial por los pobres; el aporte de las Comunidades Eclesiales de Base y el desarrollo de la Teología de la Liberación son aspectos muy cuestionados.

Los documentos magisteriales fruto de las conferencias episcopales reflejan la eclesiología tratada por la LG; sus imágenes Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo e Iglesia Comunion se mantienen y ratifican que la imagen de Iglesia con opción preferencial por los pobres es la línea conductora de la evangelización en este periodo.

La recopilación de las fuentes sobre el desarrollo de la Iglesia de Ecuador relacionada con sus documentos postconciliares tuvo muchas limitantes. En su gran mayoría, los escritos no se encuentran digitalizados. Otro inconveniente radica en las bases de datos que no brindan material sobre la realidad eclesial ecuatoriana; y se dificulta la búsqueda. Por último, el escaso trabajo de reflexión teológica local sobre la etapa postconciliar constituyó otra limitante, a diferencia de la abundante información existente sobre el paradigma eclesiológico de la *Lumen Gentium*.

Se ratificó que durante el período 1969-1979 la producción eclesial de la Iglesia ecuatoriana marcó su desarrollo acorde a lo dispuesto en la constitución dogmática LG. Sus imágenes Pueblo de Dios e Iglesia Comunion son muy relevantes, no sucede así con la imagen Cuerpo de Cristo, que se va debilitando y parecería quedarse en el discurso más que en la propia acción.

La contribución de este trabajo investigativo a la academia encuentra su génesis en la Teología de la Comunidad, evidente en los documentos posconciliares de la Iglesia ecuatoriana en este periodo. Es el mundo indígena el que, con su experiencia comunitaria ancestral, se abre al mundo religioso occidental para fusionarse sin perder identidad, en una experiencia enriquecedora como lo es la de las Comunidades Eclesiales de Base, y liderada

por Mons. Leónidas Proaño. Esto representa un gran desafío para la sociedad actual, que debe reflexionar seriamente a partir de la siguiente interrogante: ¿cómo rescatar esta experiencia teológica comunitaria en un mundo globalizante y tecnológico?

Conflicto de intereses: El autor declara que no tiene ningún posible conflicto de intereses. **Aprobación del comité de ética y consentimiento informado:** No es aplicable a este estudio. **Contribución de cada autor:** J.S.Q.G. desarrolló las ideas y escribió el artículo. Ha leído y aprobado el manuscrito final. **Contacto:** Para consultas sobre este artículo debe dirigirse a: (✉) jquishpe@ups.edu.ec.

Referencias

- Carson, Donald. 2017. *Teología bíblica ou Teología sistemática?: Unidade e diversidade no Novo Testamento*. Sao Paulo: Sociedade Religiosa Edições Vida Nova.
- Chávez, Gonzalo. 1986. *Fe y Política. Diálogos con el Cardenal Muñoz Vega*, Radio Católica Nacional. Quito: Radio Católica Nacional.
- Cisneros, Vicente. 1973. *Plan. Asambleas Cristianas de Navidad. Cristo nace al calor de una familia*. Ambato: Diócesis de Ambato, Departamento de Asambleas Cristianas.
- CELAM, Medellín. 1991. *Conclusiones, La iglesia en la actual transformación de América latina a la luz del concilio*. 16ª. ed. Bogotá, Colombia: CELAM.
- CELAM. 1979. *Reflexiones sobre Puebla*. Bogotá, Colombia: Ediciones Paulinas.
- CELAM. 1994. *Río de Janeiro, Medellín, Puebla y Santo Domingo. Conferencias Episcopales del Episcopado Latinoamericano*. Bogotá, Colombia: CELAM.
- Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE). 1972. «Líneas de acción para una pastoral de conjunto de la Iglesia en el Ecuador». *Catequesis Latinoamericana* 4 (17): pp. 502-504.
- Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE). 1974. *Departamento de Evangelización y Liturgia. Evangelización al pueblo ecuatoriano 1973-1974*. Cuenca: Don Bosco.
- Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE). 1989. *La Eucaristía en nuestras manos. Carta de los obispos del Ecuador sobre la Eucaristía en las manos*. Cuenca: Don Bosco.
- Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE). 1995. *Cartas Pastorales, declaraciones, mensajes, exhortaciones 1959-1995*. Tomo I. Quito: FRAGA.
- Constitución dogmática *Lumen Gentium*. Instituto Pastoral Apóstol Santiago. <https://bit.ly/3k898kL>
- Corral, Víctor. 1992. *Carta Pastoral. La Iglesia, los indígenas y los 500 años*. Riobamba, Ecuador: EDICENTRO.

- González, Antonio. 1991. *Hacia una Nueva Evangelización en la Arquidiócesis de Quito*. Carta Pastoral.
- Herrera, Néstor. 1972. *El ministerio eclesial como «servicio» en la teología postconciliar*. Quito: Oficina Nacional de Clero y Vocaciones.
- Instituto Diocesano de Pastoral de Riobamba. 1980. *Encuentro de Riobamba (mayo 1979). Estudio sobre Puebla*. Riobamba: CEP.
- Kerbs, Raúl. 2003. «El Método Histórico-Crítico en Teología: En busca de su estructura básica y de las interpretaciones filosóficas subyacentes (II)». *Davar logos* 2 (1): pp. 1-27.
- Maney, Thomas, y Joan Gerads. 1988. *Comunidades Eclesiales de Base. Una guía práctica para renovar la Iglesia en los vecindarios de la parroquia*. Quito: Imprenta del Colegio Don Bosco.
- Pié-Ninot, Salvador. 2015. *Eclesiología. La sacramentalidad de la comunidad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Proaño, Leónidas. 1987. *Concientización, evangelización, política*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Proaño, Leónidas. 1990. *El Profeta del Pueblo. Selección de sus textos*. Quito: Fundación Pueblo Indio del Ecuador, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Centro de Educación Popular y Centro de Investigación de la Ciudad.
- Proaño, Leónidas. 1993. *Educación Liberadora*. Quito: Fundación Pueblo Indio del Ecuador y Comité Nacional Permanente. Mons. Leónidas Proaño.
- Proaño, Leónidas. 1998. *Creo en el hombre y la comunidad*. Riobamba: Fondo Documental Diocesano.
- Ratzinger, Joseph. 2012. *Pueblo y casa de Dios en la doctrina de San Agustín sobre la Iglesia* (trad. de Antonio Murcia Santos). Madrid: Encuentro.
- Vega, Pablo. 2013. *Huellas de Luz*. Quito: Iberia y Fundación Casa Sagrado Corazón.

Información sobre el autor

► **Jeverson Santiago Quishpe Gaibor** es profesor de Antropología Filosófica-teológica, Ética, Deontología, Ciencia y Tecnología, Vida y Trascendencia de la Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador. Doctor en Teología (PhD) por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia. Su trabajo se centra en una teología histórica de los grandes eventos que dieron luz a la constitución dogmática *Lumen Gentium* y su posterior incidencia en la Iglesia de Ecuador. Coordinador del Grupo de Investigación en Teología KERIGMA de la UPS. Ponente en varias Conferencias Internacionales de Educación y Religión. Autor y coautor de varios artículos relacionados a la educación, teología y ética en las revistas *Caribeña de Ciencias Sociales*, *Observatorio de la economía*, *Latinoamericano*, *Atlante*, *Cuaderno de Educación y Desarrollo*, *Contribuciones a la economía*, así como de la *Revista Internacional de Religión y Espiritualidad en la Sociedad (Q3)*. Es revisor de artículos para editoriales de Colombia, España, Asia. **Contacto:** 170702/Av. Moran Valverde y Av. Rumichaca Ñan, Razón y Fe, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Pichincha, Ecuador. — (✉) jquishpe@ups.edu.ec —  <https://orcid.org/0000-0003-0289-2551>.

Como citar este artículo

Quishpe Gaibor, Jeverson Santiago. (202X). «Recepción posconciliar de la *Lumen Gentium* en la Iglesia de Ecuador». *Analysis* 2x, no. x: pp. 00–00.